



Informe Anual de la Procuraduría Claustral al Senado Académico Jueves 7 de junio 2012

El Recinto de Ciencias Médicas, en su Certificación 043, Serie 1999-2000, creó la posición de Procurador(a) Claustral como una alternativa para los docentes donde se atiendan aquellas situaciones que pudieran interferir con un ambiente académico y administrativo adecuado. Se quiere asegurar que el claustral reciba trato justo y razonable en sus relaciones con las autoridades y funcionarios universitarios.

Los servicios que ofrece la Oficina de la Procuraduría Claustral (OPC) se pueden resumir en las siguientes tres áreas:

- Servir como mediador, negociador, intercesor y conciliador entre la comunidad de los profesores y los demás componentes de la comunidad universitaria, estudiantes, trabajadores y administradores.
- Orientar al Docente sobre sus deberes y derechos dentro de la comunidad universitaria.
- Recomendar cambios en la política y reglamentación universitaria para corregir áreas problemáticas.

El informe a continuación resume las labores realizadas en la Oficina de la Procuraduría Claustral desde junio 2011 a mayo 2012.

I. Servicios ofrecidos

Los servicios en la Oficina de la Procuraduría Claustral son brindados conforme a lo establecido en el documento que crea el puesto: Certificación Núm. 43, 1999-2000, SA-RCM. Los servicios que se ofrecen complementan, pero no sustituyen las otras alternativas que tiene el docente para la solución de diferencias.

Se solicitó servicio en 44 ocasiones. Esto no incluye llamadas, comunicaciones, reuniones para buscar información, ni las reuniones de seguimiento que se hicieron para resolver la situación.

En la atención de los casos, se han sostenido reuniones y entrevistas tanto con los solicitantes como con el personal involucrado en la situación. Se han visitado oficinas y se ha solicitado asesoramiento en diferentes áreas tales como Rectoría, Decanato de Asuntos Académicos, Decanato de Administración, Decanato de Estudiantes, Departamento Recursos Humanos del RCM, las Oficinas de Asesores Legales, la Junta Administrativa, y el Programa de Ayuda y Servicios al Personal Universitario del RCM, entre otros.

Se han utilizado varias estrategias en la búsqueda de solución a las diferentes situaciones presentadas por los docentes. Además del diálogo y la comunicación con las partes envueltas, la mediación fue utilizada como método alternativo en la solución de conflictos.

Cabe señalar que durante el transcurso de este año académico, algunas de las diferencias que han surgido entre estudiante y profesor/a las hemos trabajado junto al Procurador Estudiantil resolviéndose las mismas de forma exitosa.

También se ha ofrecido orientación sobre beneficios y procesos académicos-administrativos propios del contexto universitario y del RCM en particular.

**Tabla I. Distribución de Casos por Tipo de Situación
Junio 2011 - Mayo 2012**

Situación	Casos
Orientación – servicios, beneficios	11
Personal – nombramientos, contratos, ascensos	3
Diferencias entre supervisor y supervisado	2
Diferencias entre Facultativo / Administración	5
Diferencias entre estudiante y profesor	4
Diferencia entre profesores	1
Acoso laboral/ambiente incivil	12
Acoso sexual	
Condiciones de trabajo- -carga académica	5
Salud	1
Total	44

II. Divulgación de los servicios de la OPC

- A. Se ofreció orientación a los docentes en carácter personal e individualizado, para dar a conocer los servicios de la Oficina.
- B. Se distribuyó el opúsculo informativo sobre la Oficina de la Procuraduría Claustal.

III. Orientación a los Docentes y otras conferencias ofrecidas

- A. Se participó en la Orientación a la Nueva Facultad auspiciada por el Decanato de Asuntos Académicos del RCM presentada el 9 de septiembre de 2011.
- B. Se brindo una presentación orientación a la Facultad de la Escuela de Artes Plásticas el 20 de enero de 2012.
- C. Se ofreció conferencia: *El Uso de la Mediación para la Solución de Conflicto*, a la Clase Graduanda de Enfermería el 16 de febrero de 2012.

IV. Recomendar cambios en la política universitaria

- 1. Se participó como miembro del Comité de Asuntos Claustrales del Senado Académico (CAC) del RCM y junto al Procurador del Estudiante en el desarrollo del *Procedimiento de las Procuradurías Estudiantil y Claustal para Atender Asuntos que Involucren a Estudiantes y Profesores/as*.

V. Participación en Organismos Institucionales

La participación y representación de la facultad en diferentes organismos institucionales ha permitido ampliar el espacio y radio de acción de la Procuraduría en pro de la comunidad académica, de una manera colaborativa y no aisladamente. La presencia de la Procuraduría en dichos foros le ha permitido aportar y dar a conocer su función a la comunidad del RCM.

- A. Asistencia a las reuniones del Senado Académico del RCM como invitado permanente.
- B. Participación en las reuniones del Comité de Asuntos Claustrales del Senado Académico como miembro del Comité.
- C. Participación en las reuniones de la Junta Coordinadora de Seguridad del RCM como miembro del Comité.

VI. Capacitación profesional

- A. Congreso Mundial de Bibliotecas e Información: 77ma Conferencia y Asamblea General de IFLA, 13 al 18 de agosto 2011, Centro de Convenciones, San Juan, Puerto rico.
- B. Conferencia: *Estrategias y Recomendaciones para la Prevención de Plagio: Guía para los Profesores*, 5 de octubre de 2011, RCM.
- C. Curso de educación continua para mediadores (6 unidades): *Estrategias de Comunicación Alrededor de la Mesa*, 22 de marzo de 2012, Centro de Solución de Conflictos, San Juan, Puerto Rico.
- D. Curso de educación continua para mediadores (3 unidades): *El Acuerdo de Mediación*, 27 de marzo de 2012, Centro de Solución de Conflictos, San Juan, Puerto Rico.
- E. Curso de educación continua para mediadores (6 unidades): *Mediación Laboral*, 19 de mayo de 2012, Centro de Solución de Conflictos, Aguadilla, Puerto Rico.
- F. Curso de educación continua para mediadores (6 unidades): *Mediación en Conflictos Familiares*, 20 de mayo de 2012, Centro de Solución de Conflictos, Aguadilla, Puerto Rico.

VII. Certificación como Mediadora

Certificación M-1099 en el Tribunal General de Justicia como Mediadora en casos referidos por los tribunales de Puerto Rico, vigente hasta el 30 de junio de 2012. Tramite de Re-certificación hasta junio de 2015 en proceso.

VIII. Plan de trabajo para el año académico 2011-2012

- Continuar ofreciendo los servicios a los docentes del RCM.
- Agilizar los procesos y se tome pronta acción en los asuntos presentados por los facultativos y establecer un periodo razonable de espera.
- Mantener informados a los docentes sobre el estatus o resultado de estos procesos o de las gestiones realizadas.
- Continuar con la divulgación de los servicios de la OPC.
- Continuar con las orientaciones a los docentes sobre los servicios de la OPC.

IX. Recomendaciones Generales

- A. Me uno a las múltiples voces tanto del RCM como de las otras unidades del sistema de la UPR, a que de llevarse a cabo cualquier cambio, tanto en la Ley Universitaria como al Reglamento General de la UPR se haga después de una amplia discusión y participación de la comunidad universitaria.
- B. A sí mismo, también, me uno al rechazo al documento: *Cambio de Rumbo para dar Pertinencia a la Educación Superior en el siglo 21*, que se le sometiera al gobernador de Puerto Rico, sobre todo en las recomendaciones adversas que se hacen en torno a las condiciones laborales de la facultad y la disminución de la participación de esta en las instancias de deliberación de la universidad, tales como la Junta de Síndicos y los Senados Académicos.
- C. Promover la toma de decisiones por consenso en los programas, departamentos y facultades.
- D. Cultivar la cultura de diálogo en un ambiente académico y administrativo adecuado, propiciando una comunidad de paz y de no confrontación.
- E. Que la administración del RCM, le dé prioridad a la otorgación de rango del personal docente.

X. Expresión Final

Agradecería cualquier idea o recomendación para mejorar los servicios de la Oficina de la Procuraduría y reitero mi disponibilidad para cualquier asunto que les atañe como facultativos. Espero que podamos contribuir a promover el sentido de comunidad universitaria y un ambiente de paz

Sometido por:



Francisca Corrada Del Río
Procuradora Claustral
Recinto Ciencias Médicas